

EUGENIA SÁNCHEZ REINA DE FIESTAS 2011

Número 5, julio 2.011

El sábado dos de julio en la plaza de toros Las Arenas de Caudete tuvo lugar la elección de Reina de Fiestas 2011.

El acto que estuvo presentado por María Isabel Martínez Úbeda y José Requena Díaz, contó con la presencia de "El Guateque de la Época" y una "batucada brasileña" que amenizaron la velada con sus respectivas actuaciones.

La gala comenzó con la subida al escenario de las damas de las comparsas y M. I. Ayuntamiento así como la Reina de fiestas 2010, Claudia Conejero, que esta noche se despedía del cargo. A continuación, los espectadores disfrutaron de las actuaciones musicales de los grupos invitados para proceder, inmediatamente después, al sorteo en el que se eligió a la nueva Reina 2011. Todas las damas, nerviosas y emocionadas, introdujeron sus nombres en sendas bolas con las que se realizó el sorteo bajo la atenta mirada de la Presidenta de la Asociación de Comparsas Isabel Úbeda, la secretaria de la misma Ana Sánchez y el sustituto del juez de paz, Paco Micó. Una vez estuvieron todas las bolas en la urna, se extrajo una que llevaba el nombre de Eugenia Sánchez Requena, Dama de la Comparsa de Moros, que fue declarada, en medio de la alegría general, Reina de Fiestas 2011.

El acto concluyó con la última actuación

de la "batucada brasileña" y el tradicional castillo de fuegos artificiales.

Esta es la crónica aséptica de lo que sucedió, lo que se debe escribir para resultar objetivo. Sin embargo esta elección tenía y tuvo todos los ingredientes para convertirse en un clásico en los anales de, como decía Unamuno, la intrahistoria caudetana. Ya incluso antes de los curiosos pactos electorales que nos trajo mayo y que dieron un vuelco en el color del M. I. Ayuntamiento, muchos pensaban que tendría su miga ver a los integrantes de la Capitanía de los Moros 2011. Pero como acabo de adelantar, el morbillo no quedó aquí ya que algunos esperaban ver qué sucedería si resultaba elegida como reina Eugenia Sánchez –hija de nuestro ex-alcalde- Y, lo vieron. El azar contribuyó a que la Dama de la Comparsa de Moros fuera proclamada Reina de Fiestas. Este hecho provocó en ella una gran alegría junto con cierto azoramiento: la efusiva felicitación de su padre, los gritos de: "¡Vicente, Vicen-te!", la expresión indefinible de José Miguel Mollá .



Y es que, en ocasiones, la vida se parece al teatro y tiene curiosos gestos de justicia poética.

Redacción.

EL CANDIDATO DEL PP ALCALDE CON EL APOYO DE UN TRÁNSFUGA

José Miguel Mollá ha logrado con el voto de un tráfuga lo que no pudo lograr en las urnas, la alcaldía de Caudete

Si se hubiera respetado el resultado de las elecciones, el concejal de UPyD debería haber dejado gobernar al candidato de la lista que ganó las elecciones, la lista más votada.



Abrazo fraternal entre el candidato del PP y su amigo del alma

EL PP AUMENTA EL GASTO PARA SUELDOS DE CONCEJALES EN UN 34 %

El Alcalde cobrará 44.000 euros brutos anuales, Francisco Estarellas Puissegur 29.353 euros, Miguel Llorens Tecles 29.353 euros María Ángeles del Valle Gómez 29.353 euros. Un total de 130.000 euros brutos.

El anterior equipo de gobierno con el alcalde y 2 concejales liberados que cobraban en conjunto 96.000 euros anuales.

La nueva corporación nos cuesta un 34 % más.

EL CANDIDATO DEL PP ALCALDE CON EL APOYO DE UN TRÁNSFUGA

Por razones que deberá explicar, el concejal de UPyD abandonó la disciplina de su partido y, convertido en un tráfuga, hizo alcalde al candidato del Partido Popular.

Joaquín Medina siempre ha presumido



de progresista, ha formado parte de varias formaciones políticas siempre de izquierdas. Se ha presentado ante los electores encabezando una lista de un partido de centro izquierda y finalmente, traicionando su ideario, contraviniendo las indicaciones de su partido y la intención de sus votantes, ha hecho posible que un representante de la más rancia derecha de la sociedad caudetana, sea alcalde.

El concejal de UPyD no estaba pensando en el interés de su pueblo, en la gran responsabilidad que asumía, sino que el odio personal y el rencor han sido las razones que han sustentado esta elección. La venganza personal ha contaminado la política de nuestro pueblo. Mal comienzo para un gobierno municipal que se enfrenta a importantes retos en los próximos años.

Medina habría pedido la dimisión en UPyD horas antes del pleno de investidura. El tráfuga prefirió dimitir previamente para no some-

terse a una segura expulsión. 427 votos, los de UPyD, 427 personas que han sido traicionadas por su cabeza de lista, por un tráfuga al que bien poco le importó la confianza depositada por los que abogaban por un cambio, pero nunca hacia la derecha,

El acto de investidura se presumía tenso y con gran expectación. No faltó ni lo uno, ni lo otro. Este acto puede realmente resumirse con las palabras del hasta entonces Alcalde de Caudete, Vicente Sánchez: "Le felicito, Sr. Mollá, por su Alcaldía, pero no así por la forma en que la consiguió, pues ha llegado a ser Alcalde de Caudete sin haber ganado las elecciones locales en ninguna de las ocasiones en las que se ha presentado como cabeza de lista. Después de 12 años, ha tenido que ser el voto de un tráfuga el que le convierta en Alcalde de Caudete; el voto de alguien que ha traicionado las directrices e ideales de su partido y de sus votantes."

Vicente Sánchez Mira y su candidatura ganaron las elecciones; la vara la ganó el odio, el rencor y la animadversión de unos hacia Vicente Sánchez.

EL CANDIDATO DEL PARTIDO POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE CAUDETE APRUEBA UN AUMENTO DEL 34 % EN EL COSTE DE LOS SUELDOS DEL ALCALDE Y CONCEJALES LIBERADOS.

En el pleno celebrado el pasado sábado 16 de julio, se aprobaron con el voto del Partido Popular y del concejal no adscrito la composición de las Comisiones informativas, los representantes del Ayuntamiento en los diferentes organismos que lo requieren y la retribución del Alcalde y de los concejales liberados. En el anterior gobierno el coste bruto de las retribuciones al alcalde y los concejales de gobierno sumaba 96.500 euros más seguridad social, la propuesta para los concejales del PP de este gobierno supone 130.200 euros, 34.000 euros más que el año pasado, un 34 % más. Si añadimos la seguridad social estamos hablando nada más y nada menos que 47.000 euros, más que el anterior gobierno. El Alcalde cobra un sueldo bruto de 44.000 euros (siete millones y medio de pesetas) y cada uno de los tres concejales liberados, tendrá un sueldo también bruto de 29.300 euros, casi cinco millones de pesetas. Si sumamos el coste de la seguridad social, cada concejal costará ahora unos 40.000 euros, es decir 3570 euros mensuales, 560.000 pesetas al mes. El caso del sustituto de Isabel Sánchez Sáez la anterior concejala socialista de servicios sociales y fiestas, es muy llamativo, ella tenía una retribución bruta

anual de 24.000 euros y el concejal que la sustituye tiene un sueldo bruto de 29.000 euros, un 20,8 % más. Este incremento del coste de los sueldos del equipo de gobierno es incompatible con las manifestaciones realizadas por el nuevo gobierno del Partido Popular que justifica la supresión de las subvenciones a las asociaciones de Caudete por una supuesta mala situación económica del Ayuntamiento. Debe ser que hay dos ayuntamientos, uno en situación precaria para poder negar las subvenciones y no atender los compromisos electorales y otro ayuntamiento rico que permite aumentar el coste de los concejales del Partido Popular en época de crisis. Por otro lado, el representante del Partido Socialista informo al pleno que el actual alcalde, José Miguel Mollá Nieto, cobraría en el mes de junio 4 nominas: "sueldo de diputado, la paga extra de diputado, su sueldo de alcalde y la paga parcial extra como alcalde. cada vez, en esto de los sueldos se va usted pareciendo más a su compañera Cospedal".

La portavoz socialista, Concepción Vinder exigió al Alcalde que renunciara a su sueldo del Ayuntamiento mientras no causaba baja en la Diputación Provincial

para que no cobrara de dos administraciones públicas al mismo tiempo.

Debe ser que hay dos ayuntamientos, uno en situación precaria para poder negar las subvenciones y no atender los compromisos electorales y otro ayuntamiento rico que permite aumentar el sueldo de los concejales del partido popular en época de crisis.

La concejala socialista hizo un llamamiento a la cordura y propuso la congelación del gasto para retribuciones a los concejales porque los tiempos requieren políticas austeras, incompatibles con estos aumentos de ingresos de los políticos. Dijo que no podemos hablar de la necesidad de reducir gastos y al mismo tiempo incrementar los que nos afectan directamente, los sueldos.

“ La Calle ” inició su andadura en agosto de 1996, hace ya 15 cortos años. Cuatro humildes páginas que vieron la luz para que aquellos que buscaban cambiar las cosas, aquellos que buscaban la verdad y el respeto a las personas tuvieran un espacio donde debatir, donde manifestarse, donde invitar a la reflexión y el diálogo.

“ La Calle ” quiere, en esta segunda época, convertirse en un vehículo de información, veraz, respetuosa con la verdad y con las personas pero rebelde, inconformista, crítica, divertida.

Está promovida por la Agrupación Local del PSOE de Caudete. Nadie piense, sin embargo, que es un panfleto, un periódico de consumo interno de militantes o afiliados, un instrumento partidario, porque va más allá. La Calle en un espacio de información en el que todo cabe siempre que sea veraz y respetuoso con los demás, siempre que enseñe, que informe, que anime al debate franco y constructivo, siempre que divierta o estimule el espíritu crítico que es motor del progreso.

Este espacio es de todos. Se han puesto en funcionamiento mecanismos que facilitan la participación espontánea de todos aquellos ajenos a la redacción que aporten, textos, imágenes, quejas, sugerencias, ideas, opiniones, informes , etc.

Tiene vocación de permanencia y de ser un espacio completamente abierto a todos, rico en apoyos, en lectores y el colaboraciones. **Un espacio en el que los caudetanos puedan hacer oír su voz** y puedan decir todo aquello que de otro modo quedaría acallado por los medios de comunicación “reservados” al poder.

“ La Calle ” podrá leerse cada día en su **versión digital en www.caudetelacalle.es** y una vez al mes en formato impreso. Las aportaciones podrán hacerse también a través de la versión digital o por correo a la redacción (**redaccion@caudetelacalle.es**).

Si esta aventura prospera, no cabe duda que habrá contribuido a mejorar en Caudete la convivencia, la participación y el respeto a la verdad.

Uno a veces entra en las habitaciones de los niños y encuentra que éstos han cubierto el armario o un flanco de la cama de pegatinas baratas. Entonces los padres indignados descubren con horror que Spiderman , Bob esponja o los Gormitis han invadido la carísima cama-nido de madera de pino con unos pegotes casi imposibles de quitar sin que el mueble sufra graves da-



ños. Esta, y no otra, es la imagen que me viene a la cabeza cuando he entrado en las dependencias municipales. Si no lo habéis visto, os invito a que os deleitéis con el espectáculo. Y es que **nuestros actuales gobernantes en su férrea defensa del escudo municipal se han dedicado a tapar el logotipo del M.I. Ayuntamiento con pegatinas de nuestro escudo como si fueran, que ironía, cosas opuestas.** Lo peor es que no se han limitado a este quehacer, sino que han invadido las nuevas y costosas mamparas de cristal que separan las oficinas municipales con dichas pegatinas y que, ahondando más en el disparate, han hecho lo propio en puertas, paredes y ventanas de otras instalaciones. Todo ello haciendo gala de un pésimo gusto que raya en lo ridículo por lo absurdo de sus pretensiones ¿O quizá no?

Parece que el objetivo de este equipo de gobierno sea eliminar todo aquello que recuerde al anterior. Borrar toda huella de gestión socialista en nuestra localidad. Es lo que los romanos llamaban *Damnatio memoriae* y que consistía en eliminar el nombre de los gobernantes de todas las inscripciones en las que aparecían, para que su recuerdo se perdiera en la historia. El odio de estos era tal, que no se conformaban con borrar el nombre sino que reducían a polvo

sus estatuas y borraban su rostro de los retratos en los que aparecían, Algunos podrán decirme que sólo eran condenados a tal castigo canallas como Nerón, pero no es cierto. Baste recordar el destino del pobre , y desconocido, Geta borrado de la historia por su hermano y asesino Caracalla sediento de poder, o Hatshepsut , en Egipto, cuyos sucesores fueron capaces incluso de destruir templos para que se olvidara a la única mujer faraón de la historia. Si esto es así, si éste es el objetivo, tal vez veamos como desaparece el logotipo del fondo de la piscina municipal cubierto por ¿ una pegatina gigante? No sé , no me atrevo a ejercer de adivina y menos aún a tratar de introducirme en las mentes de estos biempensantes. Lo que sí que me atrevo a afirmar es que están equivocados en su planteamiento. **El**

logotipo del M.I. Ayuntamiento no se creó con el fin de eliminar ni de relegar el escudo municipal, que es el de siempre y que siempre será el nuestro. El logotipo, se creó como imagen del Ayuntamiento, como una imagen sencilla con la que los ciudadanos pudieran reconocer todos los servicios , todas las obras, en fin todo aquello que dependía de la Corporación Municipal. Por eso, y especialmente en esta época de crisis, sería una frivolidad, y lo que es peor, sería un gasto inútil eliminar, cambiar o quitar ya sea: impresos , uniformes o vehículos municipales por el tan mentado logotipo. Y es que este odio , **esta “logofobia” es una estupidez porque este logotipo no es el del PSOE , ni el de Vicente Sánchez , es el del M.I. Ayuntamiento, y por tanto , el de todos los caudetanos.**



RECORDANDO A UN MAESTRO- D. ANTONIO GUILABERT RODRÍGUEZ

Antonio Guilabert Rodríguez nace en Elche (Alicante) el cinco de Septiembre del 1915, hijo de Antonio Guilabert Poma-

madre; Antonia que no pudo resistir los fuertes inviernos de Caudete siendo ella de una zona más cálida.

Él sigue en la música y la Guerra Civil lo

musicales de piano y armonía siendo además aconsejado por el Jefe del Regimiento para que organizara la Banda Oficial del mismo, siendo ascendido a



Fiestas de Almansa

res y Antonia Rodríguez Martínez, de oficio alpargatero.

El traslado de la familia en el año 1922 a Caudete es debido a temas comerciales, por la cercanía con Yecla que por entonces tenía una importante industria de "albarcas", calzado muy usado por los agricultores y el esparto.

En su pueblo natal, Elche, ya había comenzado estudios musicales, por lo que en Caudete continua con ellos en la escuela de educandos de la "SOCIEDAD MUSICAL LA ARMONIA" siendo alumno de Juan Ángel Amorós y pasando a formar parte de la Banda de Música, como clarinete el año 1928.

En el año 1931 ocurre uno de los hechos importantes que marcarían la vida de Antonio; su padre es elegido como concejal del Partido Socialista (Regidor Sindico) acompañando al Alcalde José Camarasa en las elecciones municipales del 5 de junio de ese mismo año; cargo en el que permaneció hasta agosto de 1934.

En el año 1933 otro hecho importante le marca, muere a los cincuenta años su

envuelve como a todos los jóvenes de su "quinta". Durante la contienda y después de unos competitivos exámenes, ingresa como clarinete en la Banda de Música del Regimiento en el frente de Aragón, donde amplía sus estudios musicales.

Al término de la guerra es requerido nuevamente para su ingreso en el ejército, siendo destinado al Cuerpo de Caballería en ARANJUEZ, donde pasó malos momentos. Su salvación vino de la música. Contaba Antonio que, después de la guerra se aproximaban las primeras fiestas y feria de Aranjuez. No tenían suficientes músicos, por lo que el Director de la Banda Municipal se personó ante la Jefatura del Ejército en la plaza. Y se emitió una Orden para que todo aquel militar que supiera música se presentara ante dicho Director. No solo se presentó el de Caudete, varios paisanos también se apuntaron a la renovada Banda, formando un núcleo consistente que animó durante un tiempo a la ciudad.

Su amistad con el Director en cuestión, le granjea la continuidad de sus estudios

Ca-
bo 1º para que tuviera autoridad ante los músicos. Al mismo tiempo que era nombrado Director de la Banda del Regimiento permaneció como clarinete en la Banda Municipal; manteniendo esta situación durante dos años.

Mientras tanto los asuntos en la casa paterna de Caudete no marchaban bien. Su padre, que no participó en nada de los sucesos ocurridos durante la guerra en el pueblo, era detenido una y otra vez por las "fuerzas del orden" y confiscados sus bienes por haber pertenecido al Partido Socialista. Sus buenos vecinos más cercanos lo avalaron en repetidas ocasiones para lograr su liberación.

En Marzo de 1946 contrae matrimonio con la "biarense" Dolores Molina Hernández, no teniendo descendientes.

En el año 1951, las aguas estaban revueltas en la Banda de Música y tras los sucesos acaecidos en la Junta General de la sociedad en el Teatro Calderón, el Alcalde D. Juan Revenga le requiere para que dirija la Banda. En un principio él se niega porque no quería seguir los pasos

Antonio Guilabert se hace cargo de la Banda Unión Musical, entonces municipalizada, sin interrupción hasta el año 1975 en el que presenta su dimisión.

Durante estos veinticinco años fue el Director de la Banda de Música y el maestro de la escuela de educandos, de donde, a lo largo de ese tiempo, salieron setenta y un músicos, algunos de los cuales aún permanecen en la actualidad. También fue Secretario, Tesorero... En fin, el gestor único que supo mantener en aquellos años muy malos, económicamente hablando, el entramado administrativo, logístico y artístico de la Banda Municipal de Caudete, que llegó a ser de las pocas supervivientes de la provincia de Albacete e incluso en nuestro entorno más cercano.

Como caudetano que siempre se sintió supo mantener las tradiciones de nuestro pueblo. Reconstruyó gran parte de nuestro patrimonio cultural-musical que en algunos casos se encontraba desaparecido y otros el tiempo había hecho mella en las partituras.

El pasodoble "Arenas de Caudete "

La zarzuela "Los pastores de Belén" (con algunos detalles diferentes)

La plegaria "A la Virgen del Carmen" La alcachofa (con detalles diferentes)

Los Villancicos a la Virgen de Gracia (donados a La Mayordomía y

expuestos en el museo "Sala de Mantos "

Los Bailes del Niño que se tocaban de oído

La Aurora

Siendo cita obligada de todos aquellos que han querido volver a recoger alguna tradición musical Caudetana.

Como compositor no fue muy prolífico, por el trabajo de gestión que le daba la Banda y por su trabajo en el comercio de zapatillas que regentaba. No obstante compuso:

- Pasodoble "Teniente Llanes " compuesto en 1940 en Aranjuez

- Vals "Siempre vuelve Septiembre " para rueda de Banderas, en el año 1990 para la familia Aguilar Bañón de la Comparsa de Guerreros.

- "El Camino de la Ermita ", marcha de procesión que se encuentra en partitura.

Le costó un disgusto su dimisión como Director de la Banda de Música en el año 1975, pero ya tenía sesenta años y precisamente cuando venían los tiempos de holgura no pudo aclimatarse a ellos y cansado se retiró. Eso sí, solamente de sus labores como director, en su casa siguió copiando (con su excelente caligrafía musical) todo aquello que le apetecía. De hecho en su casa ha dejado un extenso legado de partituras y papeles que deberá ser estudiado.

Antonio Guilabert Rodríguez, falleció el veintiuno de junio pasado en plenas facultades; en su diario de contabilidad "por partida doble" doméstica tiene el último asiento con fecha veinticinco de mayo y en la misma hoja tenía un papel con pentagramas en donde había anotado notas musicales, manifestando así hasta sus últimos momentos sus dos pasiones.

Solamente le gustaba ser recordado por sus alumnos sobre todo como un buen maestro; pero pienso que Caudete lo debe recordar como uno de sus máximos exponentes en el mantenimiento de su cultura musical y festera de los últimos tiempos.

José Sánchez Ángel.



Salida de misa , 1 de enero de 1952

Desde el pasado 11 de junio los caudetanos tenemos un nuevo gobierno aupado al poder por el voto del tráfugo Joaquín Medina Iñiguez. Dicen los teóricos de la política que las primeras decisiones de un gobierno deben ser un punto de inflexión en relación al anterior, deben marcar claramente las diferencias con los responsables que les precedieron, y parece que el PP se lo ha tomado al pie de la letra. Tanto las primeras declaraciones como actuaciones de José Miguel Mollá demuestran que la forma de hacer gobierno del PP se va a parecer mucho a la forma de hacer oposición, que se ha caracterizado por la mentira y la regresión política.

Durante sus años en la oposición, José Miguel Mollá ha acusado al gobierno del PSOE de endeudar al Ayuntamiento poniendo en marcha infraestructuras y servicios públicos que él y su partido consideraban inútiles.

En este tiempo han elaborado un relato paralelo a la verdad, un relato basado en la deuda, que intoxicara la capacidad de análisis de la ciudadanía, que crea una sensación de resignación e interiorización de la necesidad de sacrificios por parte de los caudetanos, con el objetivo de llegar al poder con el camino libre para cumplir con su verdadero programa de gobierno: dinamitar el Estado de Bienestar en nuestro pueblo.

José Miguel Mollá se comprometió a eliminar el problema del paro, criticó hasta el insulto los recortes de las subvenciones a las asociaciones, fue de bar en bar hablando del sueldo de alcalde y concejales, presumió de su capacidad para gestionar las cuentas locales. Un mes después, el Ayuntamiento que él gobierna ha sido incapaz, por primera vez en la historia de la democracia, de afrontar la paga extraordinaria de los funcionarios, ha puesto al Centro de Alzheimer al borde del precipicio permitiendo que las trabajadoras se queden sin cobrar y ha dicho a las asociaciones locales que no tiene dinero para pagarles. Además, desde hace semanas, en el Ayuntamiento, que en los últimos 2 años había dado empleo a más de 700 personas, no se aceptan curriculum. Curiosa forma de favorecer el empleo.

Sin embargo, sí hay dinero para una subida del coste del 34% del sueldo a los nuevos concejales de gobierno o para que miembros de la Corporación, empezando por el señor alcalde, vayan a Marseillan en viaje de representación oficial, o para comprar nuevos uniformes a los trabajadores municipales.

La explicación del PP de que los socialistas han dejado las cuentas municipales en la ruina es, por tanto, una falacia inaceptable puesto que además de lo dicho, el Consistorio ingresa mensualmente una media de 700.000€. La fábula de la deuda es el analgésico con el que el PP pretende ir descuidando y eliminando servicios públicos sin que la gente diga "éste es nuestro derecho".

La realidad es que una vez en el sillón, el PP no quiere invertir en servicios públicos porque no creen en ellos, porque consideran que cada persona debe afrontar sus propias necesidades y aspiraciones sin ayuda de las instituciones y el que no consigue cubrirlas es porque no sabe hacerlo y por tanto no merece verlas cubiertas. El PP no cree en la igualdad de oportunidades ni de derechos sino en la ley de la selva y parece que el mensaje que lanzan nuestras nuevas autoridades está claro: que el más fuerte se lleve el gato al agua y sálvese quien pueda.

Gran expectación la que se vivió el pasado sábado 16 de julio por la celebración del primer pleno tras el cambio de Gobierno en el Ayuntamiento. Pese a lo madrugadores que tuvieron que ser los asistentes, una decena de caudetanos observaron atentos a los nuevos integrantes de la Corporación Municipal analizar los primeros puntos del Orden del día de este nuevo mandato. El debate, aparentemente ausente de polémica por la trivialidad de los temas a tratar, dio a conocer las primeras impresiones, opiniones y decisiones de los nuevos concejales, tanto de gobierno (PP y Concejal No Adscrito) como de oposición (PSOE).

La primera, en la frente. TV Caudete no estaba presente para la retransmisión en directo de la sesión plenaria, sino que había un empleado de TV Almansa grabando para su retransmisión en diferido, por orden del nuevo Concejal de Medios de Comunicación, quien justificó este hecho alegando el "madrugón" que NO se iban a pegar los televidentes...Se preguntó por este hecho, y no se recibió respuesta. Cuanto menos, intrigante.

Es de recibo decir que Joaquín Medina forma parte del equipo de Gobierno, pese a su tajante negativa antes, durante y después del Pleno de Investidura, donde rechazó fervientemente cualquier puesto por haber llevado a los populares a la Alcaldía, puesto que el Sr. Alcalde delegó en él las atribuciones correspondientes a Medios de Comunicación y Participación Ciudadana, así como su inclusión en las Juntas de Gobierno Local. No se esperaba una tan temprana evidencia de agradecimiento por parte del Equipo de Gobierno...

Pese a ello, a los encargados de atribuirle a Chimo sus competencias parece que se les olvidó concederle plenos poderes en cuanto a decidir legalmente en la Administración (¡vaya!), pero "por suerte" se les avisó a tiempo para que conformasen de nuevo la documentación arreglando el "error" ¡Menos mal!

El PP, y en particular el Sr. Alcalde, justificó la presencia del grupo minoritario (Chimo) tanto en Juntas de Gobierno como en la Consejería de GEURSA puesto que: "...gracias al grupo minoritario, éste grupo (PP) es mayoritario...", sin duda toda una declaración de intenciones...

Uno de los puntos más conflictivos del orden del día fue, sin duda, el de las retribuciones de Alcalde y concejales liberados (tres), uno más que con el anterior gobierno para realizar el mismo trabajo, lo que supone (en cifras brutas) un 34% más de gasto para el nuevo Gobierno Local.

El portavoz del Partido Popular, así como el Sr. Alcalde, únicamente se dedicaron a justificar el gasto, alegando haber sustituido el sueldo del personal de confianza del anterior Alcalde por el del nuevo concejal liberado, pero, si bien es cierto, y después de haber criticado tanto y tanto dicho sueldo, ¿no hubiese sido más austero (como se ha predicado tantas veces en campaña) simplemente suprimir dicho gasto? En fin...parece ser que "Donde dije digo, digo Diego..." y que ahora que estoy arriba, que vengan a bajarme...

Para terminar, únicamente recordar las palabras del Sr. Alcalde otorgando su apoyo incondicional a todas las asociaciones, incluidas las Socio-Sanitarias, las cuales recibirán tarde o temprano sus dotaciones correspondientes para así no verse obligadas a cerrar, como se empeñaba en hacernos creer esa supuesta "Mano Negra"...También sería bueno comunicar a los ciudadanos que no esperen mucha solidaridad por parte del nuevo Alcalde, pues él mismo dijo, y cito textualmente: "...Yo soy de derechas, así que no esperen de mí esa "generosidad socialista"..." ¡Acabáramos!

Julen Sánchez

Nuestra asociación surgió el pasado verano como un proyecto de jóvenes entusiastas que tras realizar el Camino de Santiago, repetidas veces se plantearon la posibilidad de crear una asociación de amigos del Camino de Santiago en nuestra localidad.

En principio la asociación se iba a formar para ayudar y asesorar al futuro peregrino, proporcionándole la respectiva credencial e intentando solventar las dudas que pudiera tener en su peregrinación a Compostela. Tras ponernos en contacto con diferentes asociaciones jacobeanas próximas a Caudete, y realizar un estudio sobre diferentes caminos históricos, usados desde tiempo inmemorial por comerciantes, viajeros y peregrinos del sureste español, se incluyó a Caudete como etapa en la Ruta de la Lana (Villena-Caudete.-Almansa), dejando como opcional el tramo de Camino del Sureste: Santuario Virgen de las Virtudes-Caudete. El Camino del Sureste está comunicado con Montealegre del Castillo por la antigua calzada romana del Camino de Aníbal, el cual ha sido estudiado por nuestra asociación, y da la opción al peregrino de enlazar Caudete con el Camino del Sureste, cerca del Cerro de los Santos. Nuestra asociación ha señalado estos tramos de Camino de Santiago, tanto en el núcleo urbano, como en los caminos jacobeanos que surcan nuestra localidad.

Actualmente y tras un periodo de captación de socios somos alrededor de 100 miembros.

La finalidad de nuestra asociación es el de potenciar y coordinar la conservación y protección del medio ambiente, así como el patrimonio histórico-cultural de los Caminos de Santiago. El funcionamiento de nuestra asociación se basa fundamentalmente en una junta directiva unida. Nuestro ma-

yor reclamo es la ayuda al peregrino; ya que para nosotros es el "Alma Mater" del Camino.

Entre las actividades recientes que hemos realizado está el proyecto: "La Unión de Asociaciones hace Camino". Este proyecto iniciativa de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Ávila, comenzó el pasado día 23 de mayo en Alicante, y concluyó el 26 de junio en la ciudad leonesa de Astorga. Ha consistido en realizar el Camino del Sureste por relevos, con la particularidad de que las etapas han sido realizadas por asociaciones del Camino de Santiago. Su finalidad ha sido el de difundir y dar a conocer las diferentes rutas jacobeanas que surcan nuestras tierras. Nuestra asociación ha realizado 2 etapas dentro de este proyecto: los días 26 y 27 de mayo. Cumplimentamos las etapas desde el Santuario Virgen de las Virtudes (Villena) al Santuario Virgen de Gracia (Caudete) y la etapa desde Caudete a Montealegre del Castillo por el Camino de Aníbal.

Para nosotros hacer el Camino de Santiago no es simplemente hacer un recorrido deportivo o turístico. El Camino de Santiago es mucho más que todo eso. Es poder encontrarnos con nosotros mismos. Es viajar en el tiempo a través de las diferentes raíces históricas y religiosas de Europa. Es hacer un Camino de reflexión, un Camino de fe y esperanza, un Camino de cultura y del saber...Es una búsqueda interior de uno mismo. Es una peregrinación hacia un renacer. ES PEREGRINAR...

El Camino empieza en nuestro corazón, y no en la ruta que nos marcaremos, cada paso en nuestro Camino es una oración interior de cada persona en su peregrinación a Compostela.

Termómetro político caudetano.

Al rojo vivo

☉ Las hilarantes contradicciones de Joaquín Medina: antes del pleno de investidura afirma que ha pedido la baja de UPYD pero durante el pleno se presenta como concejal dicho partido.

☉ El miedo injustificado de José Miguel Mollá a los socialistas. El día anterior a su pleno de investidura pidió por escrito que se solicitara la presencia de las Fuerzas de Orden Público. ¿Pueden creerlo?

☉ El significativo cambio en el color de las alfombras municipales (de rojo a azul) incluso en época de austeridad o supuesta " bancarrota " .

☉ El inmediato destierro del logotipo municipal en papeles, uniformes y carteles. lo dicho ¡ Menos mal que no hay dinero!

Caldeado

☉ Los ocurrentes rumores que afirman que Joaquín Medina dimitirá ya que ha cumplido el 100% de su programa electoral: ha " quitado " a Vicente Sánchez Mira y la palmera. Bueno, espera, falta que le arreglen la calle.

Ni frío ni calor.

☉ La cinematográfica presentación de Francisco " el óptico " para todo: "soy Estarellas, Francisco Estarellas, el nuevo concejal urbanismo " Quiero

¡Cómo le mola el cargo!

Congelado.

☉ El indescriptible discurso de J M Mollá para clausurar el curso del centro adultos: " como mi abuelo decía en época de melones sobran los sermones " ¡ Manda huevos!

☉ Su respuesta a la petición del portavoz socialista de que renunciara a su sueldo de Alcalde en junio porque ya había cobrado dos sueldos de Diputación: " Los socialistas debéis renunciar a vuestro sueldo pero yo no, soy de derechas!!.

Como si no lo supiéramos.

☉ La asamblea permanente de los exmiembros de UPYD, o mejor dicho de los miembros de la EX-UPYD en el segundo piso del Ayuntamiento.

☉ La respuesta a los vecinos damnificados por el cambio del desfile de la Enhorabuena, a los que llamó del "Territorio Comanche " ..Una mujer le dijo "no te rías que esto no tiene ninguna gracia". Luego dijo que igual que la gente del moto se baja a vivir para el centro las fiestas también se bajan.. Un vecino le dijo: ¿por que no dijiste esto antes de la elecciones?





De izquierda a derecha: Dama de los Tarik, Miriam Albertos Pérez; Dama de la Antigua, Gracia Díaz Camarasa; Dama de los Guerreros, Nerea Amorós Ortuño; Reina de Fiestas 2.010, Claudia Conejero; Dama del M.I. Ayuntamiento, Cristina Bañón Montes; Dama de los Mirenos, Isabel María López Ramón y Dama de los Moros y próxima Reina, Eugenia Sánchez Requena.

Una vez estuvieron todas las bolas en la urna se extrajo una que llevaba el nombre de Eugenia Sánchez Requena, Dama de la Comparsa de Moros que fue declarada, en medio de la alegría general, Reina de Fiestas 2011.

Edita PSOE CAUDETE.

Plaza San Cristóbal, 7 Caudete (Albacete).

www.Caudetelacalle.es

E-MAIL redaccion@caudetelacalle.es

Teléfono 965825222.

Depósito Legal AB-303-1.996



Eugenia Sánchez Requena, Reina de Fiestas 2.011.